

1. ANTECEDENTES

La Dirección de Planificación desarrolló varias reuniones para construcción de POA 2017 en base a las necesidades de los diferentes departamentos y carreras de la UNESUM, con el propósito de elaborar el Plan Operativo Anual 2017, y considerando los objetivos planteados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, contando con la participación de Coordinadores de Carreras, Jefes Departamentales, Responsables de Áreas, el mismo que fue aprobado por el Órgano Colegiado Académico Superior, el 19 de diciembre de 2016.

Los Decanos y Coordinadores de las 13 carreras con las que cuenta la UNESUM, realizaron reuniones de construcción y socialización de POA 2017, posteriormente se realizó la socialización y ajustes del POA 2017 condensado; por lo que el departamento de planificación es el responsable de ejecutar el proceso de planificación institucional, siendo el órgano técnico asesor de procesos dinámicos, fundamentados en requerimientos y necesidades de la sociedad, para planificar, evaluar, y controlar planes, programas y proyectos de educación superior, a través del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y el POA.

Así mismo, se señalan los elementos orientadores del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que deben guiar a la UNESUM hasta el año 2021 y su cumplimiento se mide a través del Plan Operativo Anual. Por consiguiente, se debe planificar, controlar, monitorear y evaluar a corto plazo cada una de las metas y poder tomar las decisiones a fin de acentuar el direccionamiento adecuado para el cumplimiento de la visión y misión de la institución.

Misión

La Universidad Estatal del Sur de Manabí tiene como misión la formación de profesionales en los niveles de grado y postgrado, altamente calificados y preparados para portar a la solución de los problemas de la región, capaces de promover, generar y difundir el conocimiento en apoyo de un desarrollo tecnológico que les permita coadyuvar con la comunidad local, regional y nacional, con competencias adecuadas para impulsar los cambios y brindar el servicio que posibilite un desarrollo humano integral.

Visión

La Universidad Estatal del Sur de Manabí constituye una Institución de Educación Superior que se propone alcanzar un liderazgo educativo a nivel regional y nacional, forjando una nueva visión de la educación superior, integrándose a la sociedad para plantear opciones de trabajo con calidad, que contribuya a la definición y tratamiento de los problemas que afectan el derecho al buen vivir con respeto a la diversidad y mediante la convivencia armónica con la naturaleza.

¹ Plan Estratégico de Desarrollo Institucional periodo 2016-2021

2. MARCO LEGAL

El informe de Seguimiento al POA 2017, se fundamenta legalmente en el Artículo 280 de la Constitución de la República el cual establece que: *“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.*

Las Universidades del país deben cumplir estrictamente la Disposición Quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior - LOES. - *Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo”.*

De acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPER, en el Art. 30 segundo párrafo indica: *“La información para la planificación, tendrá carácter oficial y público, deberá generarse y administrarse en función de las necesidades establecidas en los instrumentos de planificación definidos en este código. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo establecerá los mecanismos, metodologías y procedimientos aplicables a la generación y administración de la información para la planificación, así como sus estándares de calidad y pertinencia. Adicionalmente, definirá el carácter de oficial de los datos relevantes para la planificación nacional, y definirá los lineamientos para la administración, levantamiento y procesamiento de la información, que serán aplicables para las entidades que conforman el sistema”.*

De acuerdo al Estatuto de Universidad, según el Art. 52.- *“El área de Planificación es la encargada de diseñar, elaborar, ejecutar, evaluar los planes estratégicos de desarrollo institucional PEDI, y los planes operativos anuales POAs en las funciones académicas y de gestión institucional.”*

3. METODOLOGÍA DEL SEGUIMIENTO

Para el cumplimiento del POA 2017, el departamento de Planificación realiza de forma semestral el monitoreo de las carreras y departamentos en base a la evaluación de la matriz de seguimiento y cumplimiento de cada meta planificada de acuerdo a las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior: Docencia, Investigación, Vinculación, Posgrado y Gestión Administrativa.

Para el seguimiento, se consideraron los siguientes pasos:

1. Diseño y aprobación matrices de elaboración y seguimiento del POA
2. Seguimiento semestral de la matriz de ejecución de los programas, proyectos y actividades planificadas.
3. Asesorías personalizadas y observaciones mediante formatos en el departamento de Planificación verificando el reporte de estas matrices y cumplimientos de las mismas.
4. Informe semestral y socialización con las principales autoridades de la UNESUM, donde se evidencia el resultado de cumplimiento POA Institucional 2017 por semestre.
5. Reporte de los resultados de la evaluación POA 2017 al Sr. Rector.

4. EVALUACIÓN DE METAS

Para la evaluación de resultados se aplicaron las siguientes fórmulas según la metodología Senplades:

Resultados Eficacia Metas (%): En esta columna se describen y calculan los indicadores de eficacia metas, los cuales expresan la relación entre lo logrado y lo programado. La fórmula para calcular este indicador es la siguiente:

Meta programada

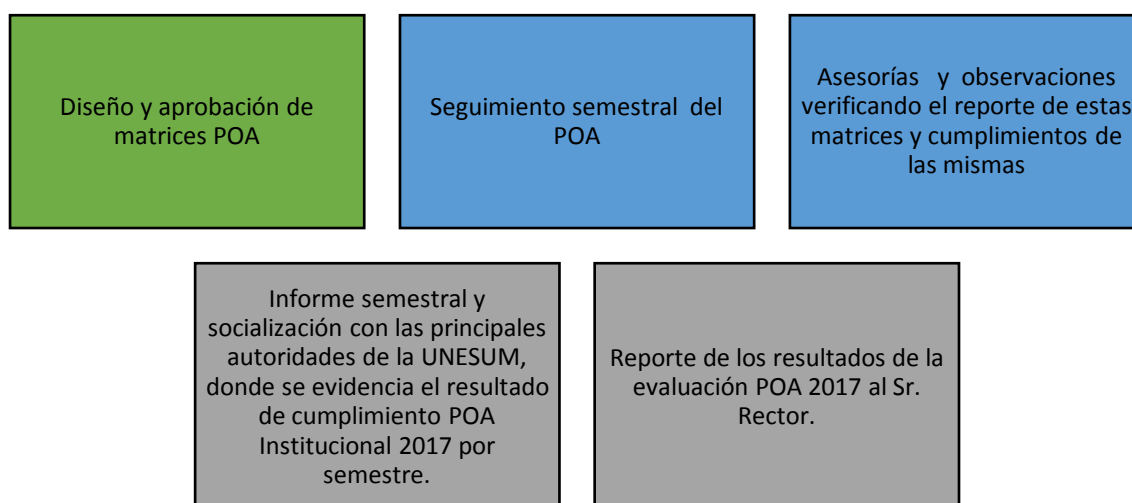
Meta ejecutada

Resultado % Acumulada: En esta columna se describen y calculan los resultados del porcentaje anterior más el porcentaje actual. La fórmula para calcular este indicador es la siguiente:

$$Pra\ Arr + Pra\ aa = RAJ\ AA$$

- **% Anterior:** En esta columna se ubica el porcentaje acumulado del semestre anterior.
- **% actual:** En esta columna se ubica el porcentaje ejecutado del semestre que corresponde. (porcentaje actual).

DESCRIPCIÓN GRÁFICA DEL PROCESO DE MONITOREO POA



SIMBOLOGÍA	
	Construcción, socialización y aprobación
	Seguimiento y Aseguramiento
	Socialización y aprobación de Resultados

4.1 RANGOS DE DESEMPEÑO

Se ha implementado el esquema de semaforización para medir el cumplimiento de las metas planificadas, que proporciona una visualización rápida del rango en que se encuentran las carreras y departamentos de la Institución, lo que permitirá una ágil toma de decisiones y acciones.

Metodología de calificación de resultados

VALORES PARA LA EVALUACIÓN		
RANGO	COLOR	EQUIVALENTE
Mayor o igual a 79%		Excelente cumplimiento
Entre 31% a 78%		Regular cumplimiento
Menos o igual al 30%		Deficiente cumplimiento

5. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / PEDI 2016-2021

Para el cumplimiento de la Planificación Operativa las unidades académicas y administrativas deben trabajar con la alineación establecida en cada una de las funciones sustantivas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional –PEDI 2016-2021, según las atribuciones de los Departamentos, permitiendo cumplir los objetivos estratégicos Institucionales.

Los elementos esenciales para el desarrollo y rendimiento efectivo de la universidad, sobre los cuales se deberán acumular los recursos y esfuerzos con la finalidad de progresar, y que están considerados dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016– 2021, son los siguientes:

Objetivo Estratégico Institucional 1: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Está enfocado en generar acciones dirigidas a elevar el impacto en la actividad investigativa de la institución a nivel científico, formativo y social, mediante el fortalecimiento del talento humano, alianzas estratégicas, generación de proyectos multidisciplinarios, redes académicas de investigación que desarrollen la creación de nuevos conocimientos dirigidos a la búsqueda de alternativas de solución a los problemas de carácter local, regional y nacional.

GRÁFICO N° 1

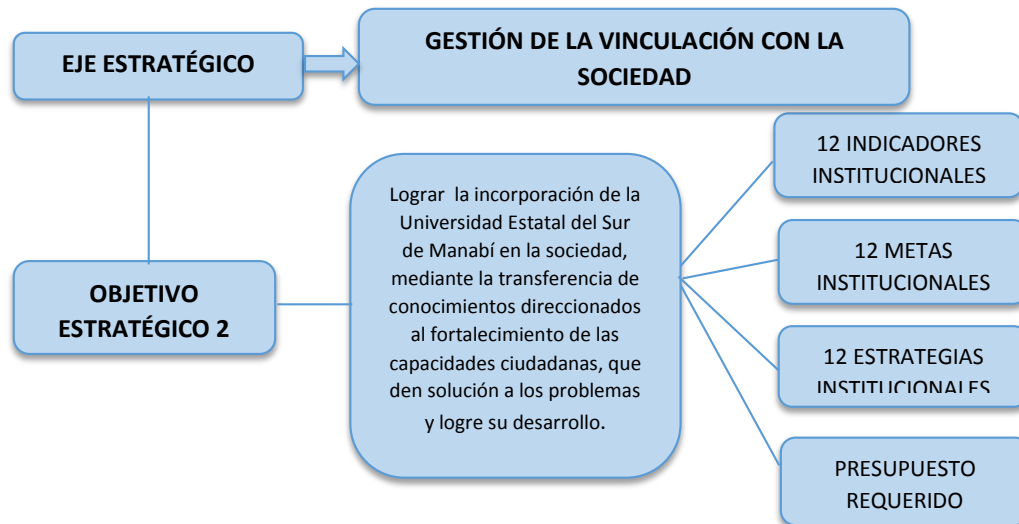
RELACIÓN DEL OEI 1



Objetivo estratégico institucional 2: GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Está relacionado con la función de Vinculación de la Sociedad de trascendente importancia enfocado a dinamizar la participación universitaria con la sociedad, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas y la transferencia de conocimientos, sobre la base de diagnósticos y ejecución de una cartera de servicios ligada a las necesidades de desarrollo y la solución de los problemas de la estructura productiva nacional.

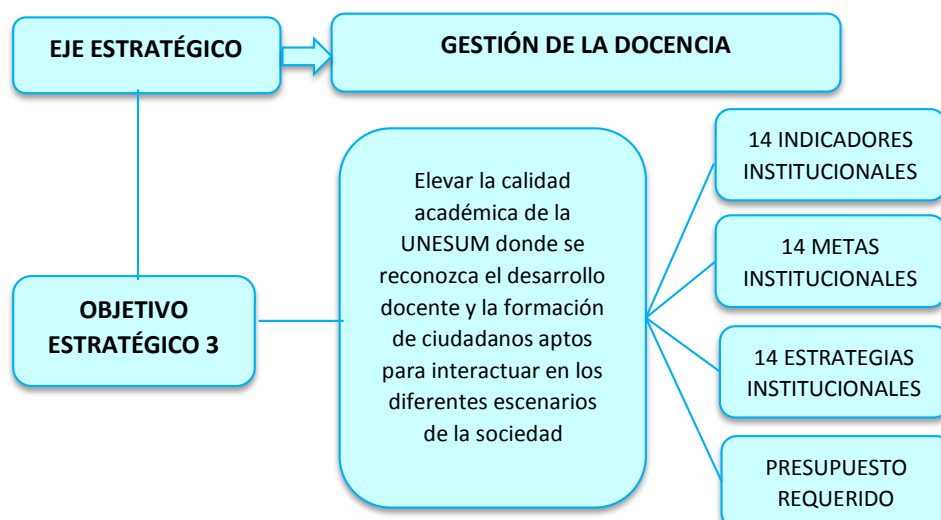
GRÁFICO N° 2
RELACIÓN DEL OEI 2



Objetivo Estratégico Institucional 3: GESTIÓN DE LA DOCENCIA

El Objetivo Estratégico 3 (OEI 3) se refiere a la función docencia, se considera necesario asegurar mediante procesos de mejora continua la calidad de la educación, garantizando la organización de los aprendizajes, estructura curricular, las modalidades de aprendizaje definidas en referencias epistemológicas y pedagógicas, y el perfeccionamiento del talento docente de las carreras que se ofertan en la UNESUM, para formar ciudadanos capaces de insertarse propositivamente en la sociedad.

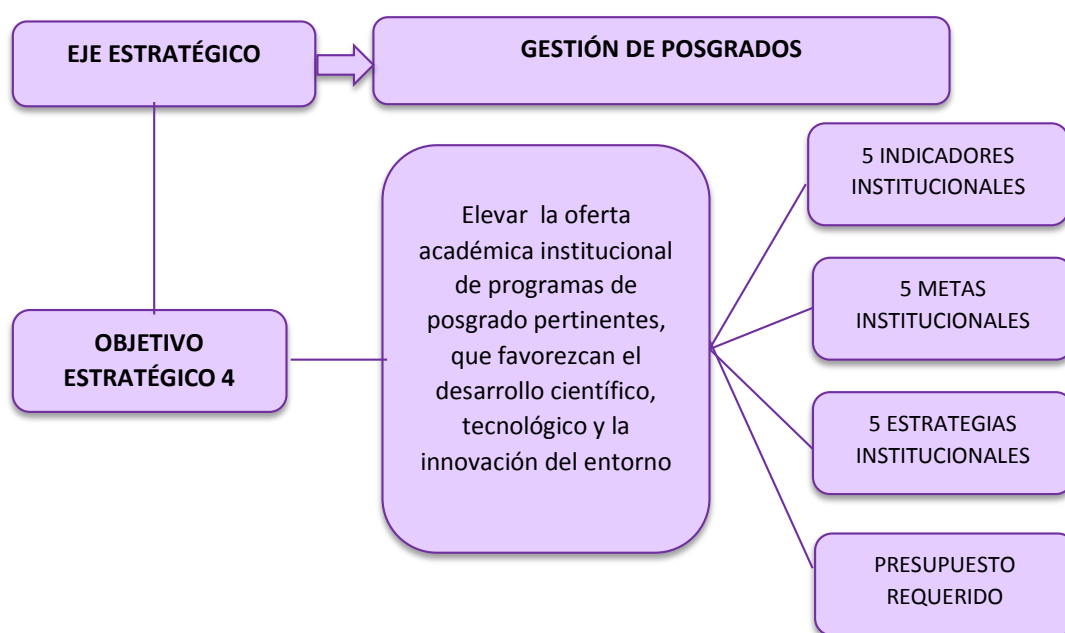
GRÁFICO N° 3
RELACIÓN DEL OEI 3



Objetivo Estratégico Institucional 4: GESTIÓN DE POSGRADOS

El Objetivo Estratégico 4 (OEI4) es inherente a la oferta de posgrado, es indispensable retomar con la oferta de programas de estudios avanzados en distintas áreas del conocimiento, acorde a las actuales necesidades de desarrollo de la región, impulsar las alianzas estratégicas, la oferta de programas pos graduales y la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad de los mismos.

GRÁFICO N° 4
RELACIÓN DEL OEI4

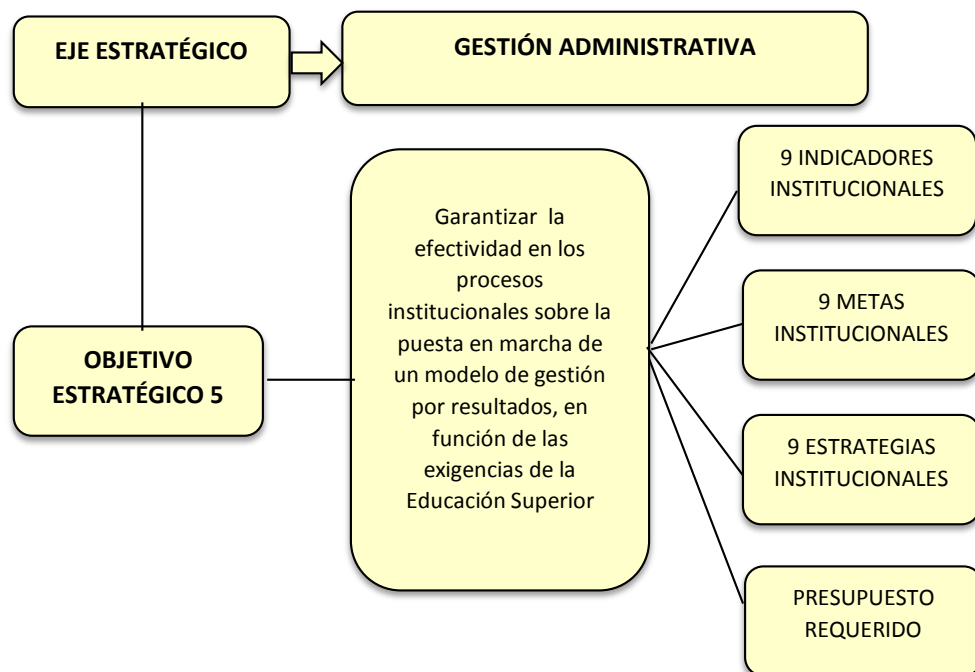


Objetivo Estratégico Institucional 5: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Objetivo Estratégico 5 (OEI5) tiene relación con la Gestión Administrativa y está orientado a fortalecer las funciones universitarias de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, a través de un modelo de gestión coherente y un conjunto de procedimientos internos que prevean la oportuna, eficiente y eficaz prestación de los servicios educativos a la sociedad.

GRÁFICO N° 5

RELACIÓN DEL OEI 5



Se describe la evaluación de los objetivos estratégicos, mismos que son ejecutados mediante el Plan Operativo Anual 2017, a continuación, los resultados por funciones sustantivas:

5.1. Objetivo estratégico institucional 1: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

9 metas monitoreadas

INDICADOR	METAS (Cualitativa/ Cuantitativa)	PROGRAMAS/ PROYECTOS/ ACTIVIDADES/ CONVENIOS	EFICACIA METAS		RESULTAD OS EFICACIA METAS (%)	RESULTA DO % ACUMUL ADA	OBSERVACIONES
			SEMESTRAL				
			Programada (%)	Ejecutada (%)			
Número de proyectos aprobados y ejecutados hasta el 2017	M 1. Hasta diciembre del 2017 al menos 21 proyectos de Investigación serán ejecutados	Proyecto de Caracterización de la Biodiversidad Arbórea del Bosque Seco Tropical y su incidencia en la Socio-economía de las Familias del Valle Sancán (nuevo)	21	20	1	95,24 %	18 fueron los proyectos incluido el Ganador de la convocatoria. Se incluyen dos proyectos en el último cuatrimestre del año 2017, aprobado por el Órgano Colegiado Superior.
		Proyecto en “Evaluación del comportamiento agronómico de tres clones de cacao nacional con tres distanciamientos de siembra “ (continua)					
		Proyecto “Nuevas alternativas de producción y comercialización de los derivados de la paja mocora, cantón Paján” (continua)					
		Proyecto "Mejoramiento Genético"					
		Proyecto "Tecnificación de los sistemas de producción cafetalera" ejecutado					
		Proyecto "Manejo integral del suelo, fertilidad y agua en cafetales" Ejecutado					
		Proyecto "Protección vegetal" ejecutados					

		Proyecto "Articulación de la investigación-educación y desarrollo local" ejecutados					
		Proyecto "Evaluar el manejo del relleno sanitario de la ciudad de Jipijapa mediante métodos científico, su impacto ambiental, social y económico en la Zona Sur de Manabí " ejecutado					
		Proyecto "Infección gastrointestinal asociados a parásitos en niños de la Zona Sur de Manabí" ejecutado					
		Proyecto "Determinación de hepatitis C en los habitantes de la Zona Sur de Manabí" ejecutado					
		Proyecto "El agua de la subcuenca río Jipijapa parte alta y su incidencia en los suelos agrícolas y en los productos generados bajo riesgo en el valle de Joa"					
		Proyecto Mejoramiento de la calidad e inocuidad del café					
		Proyecto La seguridad e higiene ocupacional en los centros de educación superior en la provincia de Manabí					

		Proyecto Establecer un modelo de atención integral para el control sistemático a pacientes con diabetes e hipertensión en la población urbana del cantón Jipijapa Proyecto Alternativas tecnológicas para la micropropagación de plantas forestales nativas amenazadas en la Zona Sur de Manabí Proyecto Uso de ácidos orgánicos para mejorar los parámetros zootécnicos y la calidad de la carcasa de pollos de engorde Desarrollo de alternativas tecnológicas, para la producción sostenible de hortalizas de alta calidad bajo condiciones de invernadero Uso de vinaza de caña de azúcar (mostacho) como acidificante para mejorar los parámetros zootécnicos y la eficiencia económica					
Porcentaje de investigadores principales que participan en proyectos de investigación liderados por investigadores de grado académico de doctor o PhD.	M 2. Hasta diciembre del 2017 el 30% de los docentes investigadores realizarán proyectos de investigación liderado por investigadores de grado PhD con la intervención de estudiantes	Realizar Informe de docentes investigadores con grado PhD que han liderado investigaciones con intervención de estudiantes	20	4	0	20,00 %	De los 20 Proyectos de investigación 4 están liderados por PhD. Se presentan listado de proyectos en los que se evidencia los que están dirigidos por PhD

Número de pasantías en investigación, realizadas por investigadores de la Unesum en universidades o centros de investigación de otros países	M3. Hasta diciembre del 2017 se llevarán a cabo pasantías en investigación realizadas por investigadores de la Unesum en universidades o centros de investigación de otros países	Plan de inserción para realizar pasantías en el ámbito investigativo con Instituciones de carácter nacional e internacional; selección de docentes e Instituciones donde se realizará la pasantía	6	6	1	100,00%	Se incluyeron en el plan de viajes de proyectos (3 docentes) e institucional (3 docente y 5 estudiantes). Los informes de pasantías reposan en la Dirección de Investigación.
Programas conformados por grupos multidisciplinarios a través de convenios institucionales	M 4. Hasta diciembre de 2017, el 60% de los programas estarán constituidos por grupos multidisciplinarios a través de convenios institucionales nacionales e internacionales	Alianzas con universidades a fin de convocar redes temáticas, de conocimiento, alianzas con gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil	20	8	0	40,00%	De los 20 proyectos de investigación 8 tienen convenios, según adjunto
Producción científica a través de artículo científico, libros, ponencias realizadas por los docentes e investigadores de la Unesum	M 5. Hasta diciembre del 2017 el 60% de docentes de la UNESUM, realizarán producción científica	Diseñar e implementar programas de difusión y divulgación científica - implementación	266	68	0	25,56%	Docentes Titulares 143 más Docentes contratados 123, total 266 docentes. Según lo informado por la dirección de Investigación en el 2017 se han publicado 6 artículos científicos, 37 artículos regionales, y 25 libros. Se adjunta reporte detallado
Número de ponencias en eventos nacionales de ciencia y tecnología hasta diciembre del 2021	M 6. Hasta diciembre del 2017 se realizarán 30 ponencias en eventos nacionales de ciencia y tecnología	Aprobar el programa de difusión de los resultados obtenidos por investigaciones realizadas en postgrado y proyectos de investigación	30	58	2	193,33%	Se adjunta Cuadro de Ponencias 2017.

Porcentaje de investigaciones realizadas por docentes a investigadores de la UNESUM premiadas	M 7. Al menos el 20% de las investigaciones realizadas por docentes e investigadores de la UNESUM serán premiadas	Reglamentar el reconocimiento y estímulo a los logros científicos realizados en la Universidad	4	0	0	0,00%	No se ha reglamentado el reconocimiento y estímulo a los logros científicos realizados.
Número de patentes registradas como resultados de los proyectos de investigación	M 8. Hasta diciembre del 2017 se registrará una patente como resultado de los proyectos de investigación	Formular el reglamento interno de propiedad intelectual para registrar patentes - implementación	1	0	0	0,00%	No se ha realizado reglamento de propiedad intelectual
Porcentaje de proyectos ejecutados, monitoreados, evaluados semestralmente	M 9. Hasta diciembre del 2017 el 100% de los proyectos ejecutados serán monitoreados y evaluados semestralmente	Elaborar normativa interna para el seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos	1	1	1	100,00%	Instructivo de Monitoreo y Seguimiento y Evaluación de proyectos de investigación
		Planificar el monitoreo, seguimiento y evaluación	4	3	1	75,00%	Se realizó monitoreo de los proyectos I Trimestre, II Trimestre y III trimestre. El informe está adjunto en digital
% DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS						65%	

5.2. Objetivo estratégico institucional 2: GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

12 metas monitoreadas

OBJETIVO ESTRATÉGICO		GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD						
AREAS		DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y SUS AREAS						
DATOS MATRIZ								
INDICADOR	METAS (Cualitativa/ Cuantitativa)	EFICACIA METAS		% ACUMULADO		RESU LTAD OS EFIC ACIA META S (%)	RESULTAD O % ACUMULAD A	OBSERVACION
		SEMESTRA L		% ANTERIOR	% ACTUAL			
		Programa da (%)	Ejecutada (%)					
Nivel de implementación del programa de prácticas preprofesionales y pasantías en instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales	M10. Hasta febrero del 2017 se implementará el 100% del programa de prácticas preprofesionales y pasantías en instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales	1	1		100%	1	100%	De Julio a Diciembre existen 652 estudiantes de las 13 carreras, con un total de 1075 estudiantes durante el año 2017, que realizaron prácticas pre-profesionales en las diferentes instituciones públicas y privadas del cantón, realizando dicha actividad en base al Reglamento de prácticas pre-profesionales aprobado el 28/09/2015
Nivel de implementación del reglamento de prácticas pre profesionales y pasantías en instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales	M.11.Hasta abril y octubre del 2017 se realizará el 100% de implementación del reglamento de prácticas pre profesionales y pasantías en instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales a 500 estudiantes de la UNESUM	1	1		100%	1	100,00%	Implementación del reglamento al 100%

Porcentaje de convenios de cooperación y acuerdos para prácticas pre profesionales y pasantías firmados con empresas privadas, instituciones públicas u organizaciones sociales	M12, Hasta octubre del 2017 se firmarán el 100% de convenios de cooperación y acuerdos para prácticas pre profesionales y pasantías firmados con empresas privadas, instituciones públicas u organizaciones sociales	6	16		267%	16	266,67%	Hasta diciembre 2017 se suscribieron 14 convenios y 2 Acuerdos.
Implementación de convenios nacionales firmados y en ejecución con universidades y organismos gubernamentales y no gubernamentales	M,13Hasta diciembre del 2017 se firmarán el 60% de convenios internacionales firmados y en ejecución con universidades, organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales	12	28		233%	2	233,33%	
		12	10		83%	1	83,33%	
Nivel de implementación de programas y proyectos de vinculación multidisciplinarios de desarrollo sostenible articulados a los planes de desarrollo local en Jipijapa, Paján, Puerto López	M 14. Hasta Diciembre 2017 se implementarán en un 100% programas y proyectos de vinculación multidisciplinarios de desarrollo sostenible articulados a los planes de desarrollo local en Jipijapa, Paján, Puerto López	1	1		100%	1	100,00%	Se unificaron 4 proyectos informáticos, denominándolo " Desarrollo e implementación de aplicaciones informáticas para una comunicación eficiente sobre los servicios que brindan las organizaciones sociales de la provincia de Manabí
		1	1					
		1	1					
		1	1					
		1	1					
		1	1					
		1	1					

Nivel de implementación de los CECADEL en los GADs cantonales de Manabí	M 15.Hasta junio 2017 se implementará en un 80% el funcionamiento de los Centros de Capacitación y Desarrollo Local - CECADEL, establecidos en los GAD Cantonales de Manabí.	17	5		29%	5	29,41%	Mediante oficio No. 218-ING.PMT-AECYC-UNESUM,de fecha 6 de junio de 2017, se solicita se realice la modificación del indicador correspondiente referente a la implementación de los Gads Manabí, para que solo sea de los CECADEL de los cantones donde existían Extensiones de la UNESUM, quedando conformado por Paján, Pto, López, Santana, San Vicente, y Sede en Jipijapa
Nivel de implementación de eventos de formación continua ejecutados	M16.Hasta diciembre de 2017 se implementarán 40 capacitaciones del programa de educación continua para atender la demanda de los diversos actores de la sociedad	40	16		40%	16	40,00%	Se han realizado 16 eventos de capacitación en los centros de capacitación y desarrollo local, en el primer semestre, y en el segundo 26 capacitaciones a un total de 35.089 personas
Porcentaje de personas que han participado en los eventos de formación continua								
Nivel de implementación del programa de fortalecimiento productivo y organizacional de los escenarios cafetaleros de la Zona Sur de Manabí con el acompañamiento de equipos multidisciplinarios de docentes y estudiantes de la UNESUM	M 17.Hasta diciembre 2017 se implementara el 80% programa de fortalecimiento productivo y organizacional de los escenarios cafetaleros de la Zona Sur de Manabí con el acompañamiento de equipos multidisciplinarios de docentes y estudiantes de la UNESUM	1	0		0%	0	0,00%	El Reglamento de Vinculación fue aprobado el 10 de noviembre de 2017, y el informe final presentado.

Nivel de implementación de estudios socio económico de las comunidades urbanas sur manabitas	M 18.Hasta junio de 2017 se realizará el 80% de implementación de estudios socio económico de las comunidades rurales y urbanas sur manabitas	2	2		100%	2	100,00%	Existe informes socio económico de las comunidades rurales y urbanas de Jipijapa, Paján, y Puerto López. Los resultados deberán ser puestos en marcha tal como se establece en las actas de Vinculación No. 18 y 19.
Nivel de implementación de estudios socio económico de las comunidades rurales sur manabitas								
Nivel de implementación del reglamento e instructivo de vinculación reformados, acorde a las disposiciones estatutarias y en concordancia con los lineamientos declarados en el modelo educativo institucional	M 19. 100% Implementación del reglamento e instructivo de vinculación reformados, acorde a las disposiciones estatutarias y en concordancia con los lineamientos declarados en el modelo educativo institucional	1	1		100%	1	100,00%	El Reglamento de Vinculación fue aprobado el 10 de noviembre de 2017, y el informe final presentado.
Nivel de implementación del programa, seguimiento a graduados de la UNESUM	M20.Hasta junio de 2017 se implementará el programa, seguimiento a graduados de la UNESUM	1	0		0%	0	0,00%	En la página institucional existe el link de seguimientos a graduados, faltaría la adquisición del software que por falta de recursos económicos no ha sido adquirida aun.
Nivel de implementación del Reglamento de seguimiento a graduados de la UNESUM	M 21. Hasta febrero 2017 se implementará el 100% del reglamento de seguimiento a egresados de la UNESUM y hasta diciembre 2017 se realizará encuesta anual a egresados insertados en la plataforma digital	13	10		77%	10	76,92%	Todas las carreras presentaron tabulación de informe de Encuestas a egresados, a excepción de las carreras de Ciencias Técnicas como son Sistemas Computacionales, Computación y Redes, Ingeniería Civil
% DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS							95%	

5.3. Objetivo Estratégico Institucional 3: GESTIÓN DE LA DOCENCIA

14 metas monitoreadas

INDICADOR	METAS (Cualitativa/ Cuantitativa)	PROGRAMAS/ PROYECTOS/ ACTIVIDADES/ CONVENIOS	EFICACIA METAS		RESULTADOS EFICACIA METAS(%)	RESULTADO % ACUMULADA	OBSERVACIONES
			MES				
			Programada (%)	Ejecutada (%)			
Nivel de implementación del programa de titularización de docentes	M 22.Hasta diciembre 2017 se titularizará a 30 docentes de la UNESUM	Convocar a concurso de méritos y oposición	30,00	0,00	0	0%	Está supeditado al tema del recurso financiero disponible. De existir nueva asignación presupuestaria 2017 se realizaría el concurso de méritos correspondiente.
Nivel de implementación del sistema informático de evaluación integral de desempeño del personal académico	M 23. Hasta junio de 2017 y diciembre 2017 se realizará la evaluación integral del desempeño del personal académico para el periodo mayo-septiembre 2017 y noviembre 2017- marzo 2018	Implementar el sistema informático de evaluación integral de desempeño del personal académico	1,00	1,00	1	100%	La Evaluación del Desempeño Docente del periodo académico Mayo - Noviembre 2017 fue realizada y existe informe correspondiente entregado a las Autoridades.
	M. 24.100% de implementación del sistema informático de evaluación integral de desempeño del personal académico	Capacitar sobre el proceso de Evaluación integral del desempeño del personal académico, capacitación a la comunidad universitaria sobre el manejo de la herramienta informática. Coordinar y asesorar la ejecución de Evaluación integral en la Unidades Académicas. Revisar y evaluar resultados obtenidos. Emitir informes institucionales con	1,00	1,00	1	100%	

		recomendaciones que permitan fortalecer el rol docente.					
	M 25. 100% de implementación del modelo educativo	Implementar el nuevo modelo educativo de la UNESUM	1,00	1,00	1	100%	
Nivel de implementación de las carreras académicas rediseñadas y evaluadas con criterio de pertinencia y sello distintivo institucional	M 26. Hasta diciembre 2017 se implementará el 100% carreras académicas rediseñadas y evaluadas con criterio de pertinencia y sello distintivo institucional	Realizar seguimiento a los rediseños curriculares con criterios de pertinencia de acuerdo a la normativa vigente. Realizar un informe por cada semestre 2017	1,00	1,00	1	100%	Informe de los resultados de la implementación de los rediseños
Número de carreras académicas creadas	M 27. Hasta diciembre de 2017, se realizarán dos proyectos para la creación de las nuevas carreras académicas	Realizar la elaboración de proyectos pertinentes para la creación de nuevas carreras	2,00	0,00	0	0%	Aún no se han presentado las propuestas para creaciones de carrera
Nivel de implementación del sistema de gestión de la nivelación y admisión	M28. 100% de implementación del sistema de gestión de la nivelación y admisión	Elaborar e implementar el sistema de gestión de la nivelación y admisión	1,00	1,00	1	100%	Existe propuesta para Flujo de procesos del sistema de nivelación sin embargo aún no se encuentra integrado en el Manual de Procedimiento de la universidad
Nivel de implementación del programa de becas, ayudas económicas y movilidad estudiantil	M 29. Nivel de implementación del programa de becas, ayudas económicas y movilidad estudiantil	Estudio para identificación de los grupos vulnerables para soporte de la Beca de Movilidad y	1,00	1,00	1	100%	Se entregaron 100 BECAS ELOY ALFARO, 371 UNESUM, 17 AYUDAS ECONOMICAS

		Recursos Económicos, y así disminuir la deserción estudiantil					
		Hasta diciembre de 2017 se implementará el 100% del programa de acompañamiento estudiantil universitario	1,00	1,00	1	100%	
Nivel de implementación del programa de acompañamiento estudiantil universitario	M 30, Hasta diciembre de 2017 se implementará un 100% del programa de acompañamiento estudiantil universitario	Elaboración e implementación del programa de acompañamiento estudiantil universitario que permita mejorar los niveles de tasa de retención inicial y de eficiencia terminal de pregrado	1,00	1,00	1	100%	El Programa de acompañamiento estudiantil se encuentra aprobado por la Dirección Académica. Cada Carrera cuenta con un tutor académico quien realizará seguimiento a temas académicos y sociales
Nivel de implementación del sistema informático de gestión académica	M 31. 100% de implementación del sistema informático de gestión académica	Elaborar e implementar el sistema informático de gestión académica	1,00	1,00	1	100%	
Nivel de implementación del sistema informático de gestión de biblioteca	M 32. Hasta diciembre de 2017 se habrá implementado el 100% del sistema informático de gestión de biblioteca	Elaborar e implementar el sistema informático de biblioteca	1,00	1,00	1	100%	Se realizó la actualización al repositorio, se adquirieron bases de datos, sistema antiplagio
Nivel de implementación de la reglamentación de régimen académico acorde a los lineamientos declarados en el modelo educativo institucional	M 33. 100% de implementación de la reglamentación de régimen académico acorde a los lineamientos declarados en el modelo educativo institucional	Elaborar, actualizar e implementar régimen académico acorde a los lineamientos declarados en el modelo educativo institucional	1,00	1,00	1	100%	

Nivel de implementación del plan de difusión del plan de difusión cultural, saberes ancestrales y fomento de la práctica deportiva	M 34. 100% de ejecución del programa de actividades culturales, saberes ancestrales y fomento de la práctica deportiva	Implementar plan permanente de difusión de la cultura, saberes ancestrales y fomento de la práctica deportiva	1,00	1,00	1	100%	
Nivel de implementación de los servicios de bienestar universitario conforme a los referentes nacionales e internacionales	M 35. Hasta diciembre de 2017 se implementará el 50% los servicios de bienestar universitario conforme a los referentes nacionales e internacionales.	Desarrollar e implementar un sistema de bienestar universitario que evalúe el impacto, pertinencia y mejoramiento continuo de los servicios universitarios ofrecidos a la comunidad. Materiales e insumos para uso médico y odontológico, materiales e insumos para áreas verdes	2,00	0,00	0	0%	El Dpto. de Bienestar Estudiantil realizó la entrega del requerimiento de materiales para uso médico, sin embargo no se realizó la compra
% DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS					0	80%	

5.4. Objetivo Estratégico Institucional 4: GESTIÓN DE POSGRADOS

5 metas monitoreadas

INDICADOR	METAS (Cualitativa/ Cuantitativa)	PROGRAMAS/ PROYECTOS/ ACTIVIDADES/ CONVENIOS	EFICACIA METAS		RESULTA DOS EFICACIA METAS (%)	RESULTADO ACUMULADO	OBSERVACIONES
			SEMESTRAL				
			Programada (%)	Ejecutada (%)			
Nivel de implementación del estudio de pertinencia y demanda de postgrado, para poder ofertar el servicio acorde a las necesidades del entorno	M 36. Hasta diciembre de 2017 se implementará el 50% del estudio de pertinencia y demanda de postgrado para poder ofertar el servicio acorde a las necesidades del entorno	Conformación de equipo de profesionales multidisciplinario para el diseño de análisis de demanda de posgrado	50	100	100	100%	EXISTEN DOS ESTUDIOS DE PERTINENCIA DE POSGRADO: - MAESTRIA DE PRODUCCION AGRICOLA Y PRODUCCION ANIMAL - MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA - (APROBADOS). REALIZADO POR EL EQUIPO DE PROFESIONALES MULTIDISCIPLINARIO PARA EL DISEÑO DE ESTAS PROPUESTAS DE MAESTRIAS
Nivel de implementación de los reglamentos para los procesos académicos de posgrado	M 37. Hasta diciembre de 2017 se implementará el 100% de los reglamentos para los procesos académicos de posgrado	Elaborar y presentar los reglamentos para procesos académicos de posgrado	1	0	0	0%	No se logró presentar los reglamentos académicos de posgrado. Se lo realizará en el primer trimestre 2018
Número de convenios específicos de postgrado suscritos con universidades nacionales y extranjeras	M 38. Hasta diciembre de 2017 contar con al menos 1 convenio con Instituciones nacionales o internacionales de alto renombre para poder ofertar posgrado	Elaboración, aprobación y ejecución de la propuesta de colaboración interinstitucional de carácter nacional e internacional en el ámbito académico	2	3	3	200%	EXISTE UN CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ENTRE LA UNESUM CON LAS UNIVERSIDADES DE RIOJA -CORDOVA Y LA HABANA, PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE POSGRADO Y DE FORMACION DE DOCENTES

Nivel de implementación de los programas de maestrías aprobadas por el organismo correspondiente	M 39 Elaborar programas de maestría hasta el año 2021 debidamente aprobadas por el organismo correspondiente	Elaboración de programas de maestrías	META EN EJECUCIÓN EN EL AÑO 2018				AVANCE DE 90% DEL PROGRAMA DE MAESTRIA DE PRODUCCIÓN AGRICOLA Y ANIMAL; 50% DE AVANCE DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA
Nivel de implementación de un sistema de evaluación de calidad de los posgrados ofertados	M 40. Hasta diciembre 2017 se implementará un 50% del sistema de evaluación de calidad de los posgrados ofertados	Elaboración del sistema de evaluación de calidad de los posgrados ofertados por la institución	1	0	0	0%	SE LO REALIZARÀ EN BASE AL MODELO DE EVALUACIÓN DEL CES.
% DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS					103	75%	

5.5. Objetivo Estratégico Institucional 5: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICADOR	METAS (Cualitativa/ Cuantitativa)	PROGRAMAS/ PROYECTOS/ ACTIVIDADES/ CONVENIOS	EFICACIA METAS		RESULTADOS EFICACIA METAS	RESULTADO % ACUMULADO		OBSERVACIONES
			SEMESTRAL					
			Programa da (%)	Ejecutada (%)				
Nivel de implementación del modelo de gestión organizacional por proceso	M. 41 Hasta diciembre 2017 se implementará el 70% del modelo de gestión organizacional por procesos	Formulación e implementación del modelo de gestión organizacional por procesos para garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos académicos, administrativos y financieros en función de la consecución de resultados. Informe anual de la Dirección de Talento Humano	1	1	100%	1	100%	CERTIFICACION UATH DE QUE SE ESTA IMPLEMENTANDO EN UN 100% EL MODELO ORGANIZACIONAL POR PROCESO

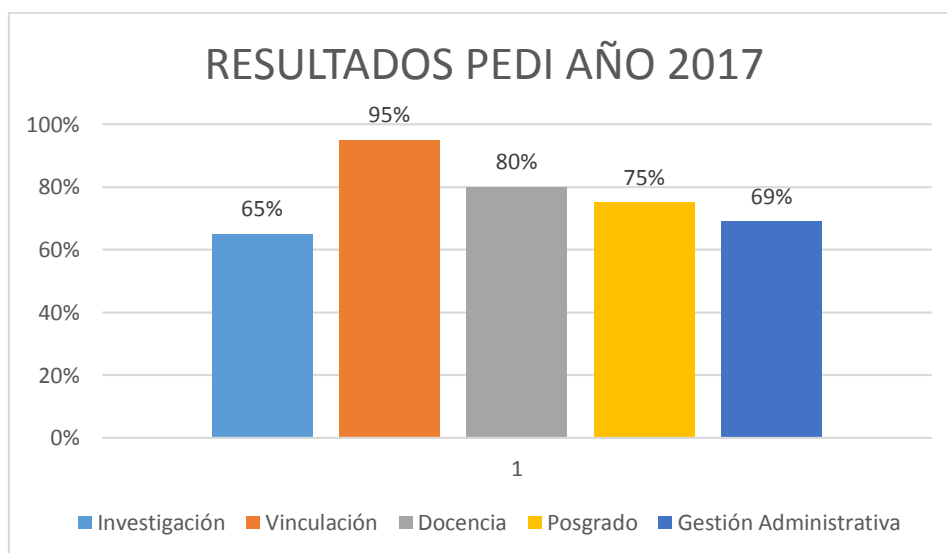
Nivel de ejecución de la infraestructura física, equipamiento y mantenimiento en base a necesidades de la Institución	M 42 Lograr el 100% de la ejecución de la infraestructura física, equipamiento y mantenimiento en base a necesidades de la institución		1	1	100%	1	100%	Plan de Infraestructura, equipamiento, mantenimiento
Nivel de implementación del sistema automatizado integrado de la información académica y administrativa institucional	M 43. Hasta diciembre 2017 se implementará el 100% del sistema automatizado integrado de la información académica y administrativa institucional	Implementar el sistema integrado de la información académica y administrativa, se entregarán dos reportes al año	2	0	0%	0	0%	No se evidencia mejoras en la PLATAFORMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA, que garantizan disponibilidad, confiabilidad y transparencia de la información, a partir del proceso de Evaluación Institucional que realizó el CEAACES en el año 2016. fuentes: Informe de Autoevaluación institucional 2017
Nivel de conectividad de internet dentro de la unesum	M 44. 100% Conectividad de internet dentro de la UNESUM	Diseño e instalación de la infraestructura tecnológica con acceso a internet para acceder a los servicios académicos y ejecutar procesos administrativos con eficiencia y eficacia	1	0	0%	0	0%	- Se evidencia inconformidad de estudiantes y profesores por el servicio de internet. - No se reciben los 450 MB estipulado en el contrato entre la UNESUM y CNT, en la visita in situ se constató que recibían 288.25 Mbps (velocidad de descarga) y 234.16 Mbps (velocidad de subida). Se solicitó la intermediación de ARCOTEL, detectando que no se recibía la totalidad de los megas contratados

Nivel de implementación de un sistema de evaluación interno, continuo de los indicadores de acreditación, conforme al modelo respectivo vigente	M 45. Hasta marzo 2017 se realizará el 100% de la autoevaluación institucional de acuerdo al modelo del CEAACES	Asesor a las dependencias, visitas in situ para acompañamiento, Elaboración de Planes de Mejoras	2	2	100%	0	100%	Plan de Mejora de acuerdo a la Autoevaluación Institucional realizada. Se planifica realizar Autoevaluación en el mes de enero 2018
Número de informes semestrales de asesorías y acompañamiento en el proceso de autoevaluación Institucional y de las carreras	M 46. Hasta abril 2017, asesorar el 100% a las carreras en los procesos de autoevaluación de carreras, de acuerdo al modelo CEAACES	Asesor a las carreras, visitas in situ para acompañamiento, Elaboración de Planes de Mejoras	2	2	100%	1	100%	Acompañamiento a la Carrera de Enfermería para Evaluación de la Carrera realizada por el CEAACES. Además se evaluaron internamente a 5 Carreras (Ing. Agropecuaria, Ing. Ambiental; Ing. Civil, Computación y Redes, Ing. En Sistemas, y Tecnologías de la información
Nivel de implementación del sistema de flujo de procesos workflow del Modelo de Gestión por procesos	M 47 Hasta diciembre 2017 se implementará un 60% del sistema de flujo de procesos workflow del modelo de gestión por procesos	Desarrollo e implementación del sistema de flujo de procesos del Modelo de Gestión por procesos	60	40	67%	40	67%	EL MANUAL NO ESTA PUBLICADO EN LA PÁGINA, POR CUANTO HAY DPTOS. QUE NO HAN PRESENTADO AUN EL FLUJOGRAMA, 15 DPTOS, SI PRESENTARON, ESTO IMPOSIBILITA QUE SE PUEDA PRESENTAR PARA APROBACION Y PUBLICACION
Nivel de implementación de la Empresa Pública	M 48. 100% Implementación de la empresa pública de la UNESUM	Proyecto de Creación	1	1	100%	1	100%	Empresa Pública creada, con unidades de acción

Nivel de implementación de normativas técnicas y operativas	M 49. 100% Implementación de normativas técnicas y operativas necesarias para el desarrollo institucional	Manual de Procedimientos	2	1	500%	1	50%	EL MANUAL NO ESTA PUBLICADO EN LA PÁGINA, POR CUANTO HAY DPTOS. QUE NO HAN PRESENTADO AUN EL FLUJOGRAMA, 15 DPTOS, SI PRESENTARON, ESTO IMPOSIBILITA QUE SE PUEDA PRESENTAR PARA APROBACION Y PUBLICACION
% DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS							1	69%

5.6. Resultados alcanzados I semestre 2017 – Objetivos Estratégicos PEDI

Investigación	65%
Vinculación	95%
Docencia	80%
Posgrado	75%
Gestión Administrativa	69%
EVALUACIÓN PEDI 2017 UNESUM (I SEMESTRE)	76.80%



Conclusiones de la Evaluación Objetivos Estratégicos

Al Segundo Semestre 2017 se logra un 76.80% de cumplimiento de los objetivos estratégicos, planteados en el PEDI 2016-2021.

Objetivo Estratégico de Investigación:

Al culminar el ejercicio fiscal 2017 en el programa presupuestario de Investigación se logró una ejecución de 88.12%, en la que estuvieron involucrados ejecución de 20 proyectos de investigación, los mismos que han sido monitoreados y valorados por la Dirección de Investigación y contienen informes trimestrales.

De acuerdo a la planificación institucional 2017, se realizaron varios procesos que han permitido el inicio de la internacionalización de la UNESUM, mediante convenios y proyectos internacionales con fines investigativos.

Se logró apoyar económicamente a 28 docentes para formación en cuarto nivel, implementando becas y ayudas económicas, en base al reglamento vigente.

En lo correspondiente a producción científica se lograron publicar 6 artículos científicos, 37 artículos regionales, 25 libros, 58 ponencias.

No se ha avanzado en la reglamentación del reconocimiento y estímulo a los logros científicos realizados por los docentes.

Objetivo Estratégico de Vinculación:

Un total de 1075 estudiantes durante el año 2017 realizaron prácticas pre-profesionales en las diferentes instituciones públicas y privadas del cantón, realizando dicha actividad en base al Reglamento de prácticas pre-profesionales aprobado el 28/09/2015

Hasta diciembre 2017 se suscribieron 14 convenios y 2 Acuerdos Nacionales

Se ejecutaron 7 proyectos de vinculación con presupuesto institucional, los mismos que han sido monitoreados y evaluados por el Área de Proyectos de la Dirección de Vinculación.

Se han realizado 16 eventos de capacitación en los centros de capacitación y desarrollo local, en el primer semestre, y en el segundo 26 capacitaciones a un total de 35.089 personas capacitadas.

El Reglamento de Vinculación fue actualizado el 10 de noviembre de 2017, y el informe final presentado.

Todas las carreras presentaron tabulación de informe de Encuestas a egresados, a excepción de las carreras de Ciencias Técnicas como son Sistemas Computacionales, Computación y Redes, Ingeniería Civil

Objetivo Estratégico de Docencia:

No se logró realizar concursos de méritos y oposición de docentes

Como Becas y Ayudas económicas UNESUM 2017, en el año 2017 se adjudicaron a estudiantes de las diferentes carreras: DISCAPACIDAD 11, MOVILIDAD TERRITORIAL 54, RESULTADOS ACADEMICOS 161, SOCIOECONÓMICO 25, DAMNIFICADOS POR DESASTRES NATURALES 120.

La Evaluación del Desempeño Docente del periodo académico Mayo - Noviembre 2017 fue realizada y existe informe correspondiente entregado a las Autoridades.

De acuerdo a lo planificado en el PEDI vigente, se debió considerar la propuesta de la creación de una Carrera, sin embargo no se ha presentado por parte del Área correspondiente.

Objetivo Estratégico de Posgrado:

Existen dos estudios de pertinencia de posgrado: - Maestría de producción agrícola y producción animal - Maestría en gestión pública - (aprobados), realizado por el equipo de profesionales multidisciplinario para el diseño de estas propuestas de maestrías.

No se ha cumplido con la elaboración de los reglamentos para los procesos académicos de posgrado

No se ha presentado la propuesta para el sistema de evaluación de calidad de los posgrados ofertados por la institución

Objetivo Estratégico de Gestión Administrativa:

De acuerdo a presupuesto asignado se levantó información para el Plan de Mantenimiento de Edificios, sin embargo no se ejecutó en su totalidad por falta de presupuesto institucional. Se avanzó de manera parcial, atendiendo requerimientos presentados, pero no como modelo de gestión

No se evidencia mejoras en la PLATAFORMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA, que garantizan disponibilidad, confiabilidad y transparencia de la información, a partir del proceso de Evaluación Institucional que realizó el CEAACES en el año 2016.

No se reciben los 450 MB estipulado en el contrato entre la UNESUM y CNT, en la visita in situ se constató que recibían 288.25 Mbps (velocidad de descarga) y 234.16 Mbps (velocidad de subida). Se solicitó la intermediación de ARCOTEL, detectando que no se recibía la totalidad de los megas contratados.

El manual de procedimientos no está publicado en la página web. Durante el año 2017 solo quince departamentos presentaron sus flujos de procesos.